

Año XXIX.—Número 10.675

SANTANDER—Viernes 8 de julio de 1921

Teléfono número 139

LA VERDAD SOBRE LOS CORRALES

NO ES LO MISMO GRITAR
QUE TENER RAZON

¿En qué quedamos? En Los Corrales de Buena no se puede vivir, a hacer caso a la campaña de algunos periódicos, en cuyas informaciones y artículos se adivina el mismo origen. Aquello es una suculosa de Barcelona. Pero, al mismo tiempo que se afirma esto, se declara por "El Pueblo Cántabro", véase su artículo de ayer, "que realmente no hay en aquel pueblo cuestión social alguna pendiente". Y "que los obreros de Las Forjas trabajan pacíficamente y que la industria funciona con entera tranquilidad". Es decir, que en el mismo artículo destinado a combatir nuestro aserto, de que el orden y la libertad del trabajo están perfectamente garantizados por las autoridades, y que sólo se trata de una maniobra política de elementos que tratan por todos los medios de recobrar su perdida influencia... se viene a darnos la razón.

Recogemos esas declaraciones, que vienen a corroborar nuestros asertos. En Los Corrales trabaja todo el que quiere, y ello se debe al mismo señor gobernador a quien tan mal tratan los mismos que le deben ese servicio. Es un gobernador conservador, son autoridades conservadoras las que han impuesto ese respeto a la ley. ¿De qué se protesta entonces? Se protesta de que no se suspende el Ayuntamiento y se le sustituye por otro de real orden. Se alega como pliego de cargos su ineptitud administrativa. Y la ineptitud administrativa consiste, por lo visto, en que, a pesar de la paz social, se cometen desmanes que el Ayuntamiento no evita. Parece que estamos asistiendo a un juego de desapropósitos. Vamos a dar por sentado que esos desmanes ocurren efectivamente. ¿Pero desde cuándo de la comisión de esos delitos puede ser responsable el Ayuntamiento? ¿quién se le ha ocurrido hacer responsable al Ayuntamiento de Barcelona o a su digno alcalde, de los hechos delictivos que en la ciudad condal suceden? Para impedir o perseguir los delitos contra las personas o contra la propiedad, hay un juez de primera instancia, hay numerosas fuerzas de la Guardia civil y hay un servicio de policía montado expresamente por el digno señor gobernador. De quedar impune algún desmán, serían esas dignas autoridades, de cuyo celo no podemos dudar, quienes serían responsables. ¿Pero el Ayuntamiento?...

Y conste que se trata de un Ayuntamiento socialista, con el que no tenemos relación ninguna. Pero no podemos prestarnos a que por servir los intereses de la política maurista, derrotada en las urnas por el vecindario, se cometa la arbitrariedad de suspender gubernativamente la representación que el pueblo eligió.

¿Han incurrido en delito el alcalde o los concejales de Los Corrales?

Pues precítese la acusación, dando una prueba de valor cívico. Y si hay delito, el juez lo apreciará, y entonces, la suspensión que se busca subrepticamente en los despachos de los gobernadores y en las antenas de los políticos—para así sacar las castañas del fuego con manos ajenas—vendrá "ipso facto", judicialmente, y no tendrá el carácter de un atropello cacialil.

Es una postura muy cómoda la de esos elementos: en público abominan de los políticos, execran a los Gobiernos, hablan del respeto a la soberanía popular y, bajo cuerda, tratan de servirse de la política y de los Gobiernos y de ahogar la soberanía popular para restablecer un dominio absoluto, disponer de los votos del Municipio en bloque, aunque ello sea contra los sentimientos de vecindario que, fueren los que fueren, y mientras no se aparten de la ley, deben respetarse.

¿Está clara la maniobra? Pues los mismos que la dirigen nos acusan a nosotros de lo que ellos hacen, y hablan de 300 votos. De sobra saben los que de eso hablan que esos votos significan bien poco para los directores de la política conservadora montañesa y no influyeron nunca en sus decisiones; cuando todo el censo de ese Ayuntamiento se volcaba contra los conservadores, nuestros amigos seguían prestando a los elementos mauristas de Los Corrales desinteresados y buenos servicios.

Ahora mismo, ese Ayuntamiento socialista ha ofrecido a nuestros amigos retirarse y ceder su puesto a los elementos conservadores, que allí acudilla el señor conde de Mansilla, cuya significación y cuya historia es la mejor garantía, si alguna hiciera falta, de la sinceridad de estas campañas. Y nuestros amigos no han aceptado, porque no persiguen un mezquino interés de mangoneo rural. Entienden que la voluntad popular debe ser respetada, y mientras que no se modifique en las urnas, no es lícito suplantarla.

Tan diáfana es la actitud de los conservadores montañeses, que no necesitan disculpar nada ni temer a nadie.

Y respecto a las frases que se atribuyen al digno señor gobernador, ya dijo el señor Richi que habían sido tergiversadas. No podía ser de otro modo conociendo su caballerosidad.

En resumen. ¿A qué queda reducido eso de Los Corrales? El orden público y la libertad del trabajo, según los propios interesados, están asegurados. No hay cuestión social. Hay sólo una maniobra contra un Ayuntamiento que no sirve a determinada política, y por lo cual se trata de atropellarla.

Y eso no se hará sin la protesta de los conservadores montañeses.

Beneficios para Santander

Por gestiones del diputado a Cortes por Santander señor Ruano, el ministro de Gracia y Justicia ha concedido, para la reparación de iglesias, las siguientes subvenciones:

- 2.000 pesetas para la de San Francisco, de Santander.
- 1.000 para la de San Martín de Quevedo.
- 1.000 para la de Villanueva de la Nía.
- 1.000 para la de Hoz de Anero.
- 1.000 para la de San Roque de Ríomiera.
- 1.000 para la de Quevedo.
- 1.000 para la de Barreda.
- 1.000 para la de Vega de Pas.
- 1.000 para la de Cianca (Parbayón).
- 1.000 para la de Villapresente.
- 500 para la de Abionzo.

GOBIERNO CIVIL

La Reina llegará mañana, a las diez y media de la mañana

El gobernador civil señor Richi recibió anoche un telegrama oficial anunciando que Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de sus augustos hijos, llegará a Santander mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en tren especial.

Dijo también el señor Richi que había recibido una comunicación del alcalde de Solórzano, diciendo que el presidente del Consejo, don Antonio Maura, había llegado a dicho pueblo, el jueves, a las cuatro de la tarde, sin novedad.

También recibió el gobernador una comunicación del presidente del Instituto Nacional de Previsión, dándole las gracias por la actividad que la primera autoridad de la provincia ha desplegado en el asunto de la implantación del seguro obligatorio para los obreros en la Montaña.

Terminó diciendo el señor Richi que había recibido por la mañana la visita del excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la diócesis, don Juan Plaza García.

Las corridas de toros

Estamos ya en plena temporada veraniega. Los trenes llegan atestados, y, según cuentan los viajeros, es difícil conseguir en Madrid billete para Santander.

Del programa de festejos que ofrecemos a nuestros huéspedes de verano, las corridas de toros ocupan el primer término. La Asociación de Caridad, como ya hemos dicho hace tiempo, ha organizado unas corridas dignas de nuestra plaza. Figuran en el cartel los nombres de diestros de primera categoría y que más ruido están dando, como Gallo, Larita, Varellito, Dominguín, Sánchez Mejías, Chicuelo, Granero, Méndez y Josefo.

Las ganaderías son de Vicente Martínez, Miura, Murube, Santa Coloma, Pablo Romero y Parladé, lo que constituye una garantía de la buena presentación del ganado.

Las corridas organizadas por la Caridad se celebrarán los días 24, 25 y 31 del corriente mes de julio y los días 1, 3 y 7 de agosto.

La animación que hay para asistir a estas corridas es muy grande, pues sin haberse abierto aún la taquilla se han recibido ya muchos encargos de localidades de preferencia.

La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el día 11 de agosto, y en ella lidiarán seis toros de la ganadería de Campos Varela las cuadrillas de Belmonte, Sánchez Mejías y Granero.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

UNA NOTA OFICIOSA EXPLICANDO LAS GESTIONES

La Comisión mixta encargada de gestionar la resolución de los conflictos sociales pendientes, nos facilita la siguiente nota oficiosa:

"A fin de hallar una fórmula para la resolución de los conflictos sociales pendientes, la Comisión designada al efecto, integrada por el señor alcalde, los concejales nombrados por el Ayuntamiento, las representaciones de la Cámara de la Propiedad Urbana, de la Asociación de Ingenieros Industriales y de la de Arquitectos, invitó al Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés y a las Sociedades de Obreros del Ramo de construcción a que señalasen las aspiraciones mínimas para poder resolver satisfactoriamente los conflictos planteados, y a la Asociación Patronal del Ramo de construcción, a que expresase las concesiones máximas que pudiese hacer para llegar a este satisfactorio resultado.

A esta invitación, las representaciones citadas expusieron, por escrito, accediendo al ruego de la Comisión, las bases con sujeción a las cuales podrían darse por terminados los conflictos pendientes y poderlos evitar en lo sucesivo.

METALURGICOS

El Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés propuso, en síntesis, lo siguiente:

Primero. Colocación de los diez obreros de Los Corrales, donde la Patronal tenga por conveniente.

Segundo. Admisión del resto del personal.

Tercero. Admisión de todo el personal de Santander y la provincia en término de ocho días.

Cuarto. Abono de una semana de jornal.

La Federación Patronal contestó hallarse identificada con toda idea que persiga la solución de los conflictos y anunció que aceptaría soluciones que pongan término definitivo a los conflictos, siempre que prevalezca la equidad y la justicia.

La Comisión se inhibe de la cuestión de los diez obreros de Los Corrales, por ser asunto juzgado por el Instituto de Reformas Sociales; considera atendible la segunda petición, y redacta la tercera base en la siguiente forma:

"En todos y cada uno de los talleres de Santander y su provincia serán admitidos con preferencia los obreros que trabajaban en ellos en el momento del paro, a medida que las necesidades de cada taller lo demanden, entendiéndose que los obreros que en el plazo de un mes no soliciten su ingreso, renuncian al derecho que les otorga esta cláusula."

Con respecto al abono de una semana de jornal, entiendo que procede hacerlo si hay compromiso; pero sin afectar a los obreros que voluntariamente abandonaron el trabajo.

A estas bases contestaron los obreros metalúrgicos con las siguientes cláusulas:

Ver con simpatía la actuación de la Comisión.

Remisión del laudo del Instituto de Reformas Sociales, procurando la colocación de los diez obreros seleccionados.

Insistir en que todos los obreros sean admitidos nuevamente en el plazo de ocho días.

Entienden, además, que los obreros que abandonaron el trabajo se vieron impulsados a ello, por obligarles a trabajar para los señores Quijano.

Los patronos metalúrgicos contestaron, en resumen, que no podían entender acerca del asunto de Los Corrales, por ser ajeno al conflicto; que están conformes con la readmisión de los obreros en la forma que dice la Comisión, y que harán todo lo posible por acelerar la organización de los talleres y evitar perjuicios a los obreros.

En cuanto al abono de una semana de jornal, envían a la Comisión la base en que los obreros fundamentan la petición, para que la Comisión juzgue. Advierten que no se ha tratado en este caso de supresión de personal.

RAMO DE CONSTRUCCION

Concretaron los obreros del ramo de construcción sus aspiraciones en las siguientes bases:

Primero. Abono de siete semanas de jornal.

Segunda. Derecho a juzgar a los compañeros que no cumplan los acuerdos de sus Sociedades.

Tercera. Derecho de los obreros a negar su trabajo a los patronos con quienes sostengan algún litigio.

Cuarta. Compromiso, durante tres años, de no provocar conflictos sociales, respetando jornada, salario y condiciones que rigen en la actualidad.

Quinta. Caso de incumplirse, por parte de los obreros, someterse al fallo de la Cámara de la Propiedad y Asociación de Arquitectos, y caso de incumplirse por la Patronal, que continúe el trabajo, contratándole directamente con los obreros.

Sexta. Procurar localizar los conflictos que surjan.

Séptima. Compromiso de los patronos a no colocar obreros no asociados.

La contestación de la Patronal fué la misma que hemos resumido al principio, es decir, anunciar que cualquier proposición justa sería aceptada.

La Comisión contestó a estos escritos proponiendo:

Primero. Que la Sociedad Patronal conceda, en el transcurso de tres meses, cincuenta horas extraordinarias de trabajo, con un aumento de 60 por 100, abonando su importe íntegro aunque no hubiera proporcionado ese trabajo.

Segundo. En la base segunda de los obreros no puede entrar la Comisión. Habrá que atenerse a la ley.

Tercero. Respecto a las condiciones de trabajo, hay que tener en cuenta la necesidad de equipararlas a las que rijan en las capitales vecinas.

Cuarto. No se puede aceptar la base quinta, por no haber la imposición de obligaciones a entidades ajenas al conflicto.

Acepta la Comisión la base sexta y rechaza la séptima.

A esta proposición, que fué enviada a patronos y obreros, contestó la Patronal diciendo que se obligaba a proporcionar trabajo en horas extraordinarias; pero abonando el jornal de las ordinarias, y declarando voluntario para el obrero trabajar esas horas extraordinarias.

Creo que los castigos que se impongan por las Asociaciones obreras a sus asociados no deben traducirse en perjuicio para los patronos, y que la negativa de los obreros a prestar sus servicios a un patrono con el que haya conflicto, no puede referirse a la ejecución de obras para un determinado cliente.

Proponen que no se declare paro alguno sin que Comisiones de patronos y obreros hayan tratado antes, durante un plazo no inferior a setenta y dos horas, y de no llegar a un acuerdo, sometan el litigio a un tribunal, sin abandonar el trabajo mientras falla.

EL DICTAMEN DE LA COMISION

En vista de las anteriores contestaciones, la Comisión mixta propone lo siguiente:

"Habiendo sufrido quebrantos, tanto la parte obrera como la patronal y con el fin de no prorrogar por más tiempo el estado actual de cosas, no sólo perjudicial para ambas partes, sino para la población en general y toda vez que las causas que lo motivaron no fueron ni con mucho proporcionadas a sus efectos, la Comisión nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento, después de estudiados cuantos antecedentes se le han proporcionado relacionados con los mismos, cree que las bases de arreglo, inspiradas en amplio espíritu de tolerancia y respeto a la libertad que den lugar a la reanudación de los trabajos todos, con garantía relativa de su cumplimiento por las entidades litigantes, deben ser las siguientes:

Primera. La Asociación Patronal, reconoce y respetará la libertad de los patronos para asociarse o no y se obliga a no poner trabas alguna a los mismos, ni dificultad de ningún género en el trabajo y adquisición de los materiales necesarios para el mismo; al propio tiempo reconoce el derecho de los obreros a asociarse, sin que el motivo de estar asociados sea razón suficiente para denegarles el trabajo.

Segunda. La Casa del Pueblo y Sindicatos obreros, reconocen la libertad a todo obrero de asociarse o no, sin que esta última razón sea causa para negarse a trabajar en común, es decir, unidos, ni oponerse a que solos puedan trabajar obreros no asociados; asimismo reconocen la libertad del obrero a asociarse donde le plazca o convenga, sin que por ninguna razón puedan oponerse a la libertad de trabajo de los mismos.

Tercera. Todo obrero o patrono asociado tiene libertad absoluta, y la Sociedad correspondiente no podrá ponerle dificultad alguna, para darse de baja o cambiar de Sociedad, si así lo desea, siempre que al pretender hacerlo haya cumplido con cuanto para dichos casos esté previsto en los Reglamentos, sin que la razón de darse de baja sea causa por parte de ninguna de las entidades litigantes a declararle "lock-out" o huelgas.

Cuarta. Todo obrero tiene la obligación de ejecutar el trabajo que, relacionado con su oficio, le encomiende el patrono o representante legal del mismo, sin que deba interesarle para quien se ejecute el y debiéndose atener y respetar las órdenes que reciban de sus superiores, así como los Reglamentos de los talleres, Sociedades, etc., etc., donde presen sus servicios.

Quinta. Los obreros asociados, así como los patronos, reconocen la libertad de trabajar a los no asociados las horas extraordinarias que ellos estimen conveniente, sin que por ningún concepto puedan oponerse a ello y limitándose, caso de que dicho trabajo sea contrario a lo legislado, a denunciar los casos a la autoridad correspondiente.

Sexta. Los patronos todos se comprometen a admitir, en un plazo de ocho días y según las necesidades del trabajo lo vayan reclamando, a todo el personal que trabajaba en los talleres y obras respectivas, con los mismos salarios y en las mismas condiciones que al plantearse el conflicto.

Séptima. Semanalmente y durante el plazo de doce semanas, los patronos depositarán, donde se acuerde, la cantidad equivalente al importe de los jornales correspondientes a un día de haber de los obreros asociados que tengan en sus obras o talleres. Si durante dicho plazo no se originara conflicto alguno, la mitad de dicho importe total pasará a ser nominalmente y dispondrán de sus intereses las Sociedades obreras correspondientes, pasando en idéntica forma la otra mitad, y disponiendo de los intereses de la misma, la Asociación patronal.

Octava. Caso de provocarse durante dicho plazo algún conflicto, la entidad correspondiente perderá sus derechos, sin que haya lugar a indemnización alguna por ningún concepto.

Novena. Cumplido el plazo de las doce semanas, el total (capital) de los ingresos quedará en depósito durante dos años, para responder y servir de garantía al presente contrato (proyecto), pudiendo a cabo de dicho tiempo retirar su parte la entidad correspondiente.

Décima. Los salarios para ser modificados, necesitarán ser precisamente anunciados y la modificación se hará sobre la base de los que rijan en poblaciones cuyas necesidades sean las más parecidas a la del lugar donde se intenten modificar.

Undécima. Todo obrero que en la actualidad esté trabajando, será respetado en su puesto y la Comisión recomendará a los patronos la colocación de los que con motivo de conflictos sociales hallen dificultades para encontrar trabajo.

Dodecésima. Como demostración de la conformidad, con lo que se dispone en las bases anteriores, las Sociedades patronal y obrera dejan en entera libertad a sus asociados durante el presente mes para darse de baja, cambiar de Sociedad, etc., sin que les alcance sanción alguna que en los Reglamentos respectivos estén previstos, levantando al mismo tiempo cuantos castigos hayan impuesto y estén pendientes de cumplimiento en el día de la fecha.

Décimatercera. Las dudas y cuestiones que pudiesen surgir con motivo de la aplicación de las bases expuestas, serán sometidas a un tribunal arbitral integrado por los señores presidentes de la Junta local de Reformas Sociales y Cámara de la Propiedad, un ingeniero industrial, un arquitecto, presidentes de las Federaciones obrera y patronal.

Santander a 7 de julio de 1921.

Por el Ayuntamiento: Luis Pereda, Eleofredo García, Manuel Herrera y Joaquín Fernández Quintanilla. Por la Cámara de la Propiedad: Francisco S. González, Fernando Barreda, Emilio de Arce y José Gómez. Por los arquitectos: Alfredo de la Escalera y Ramón Lavín. Por los ingenieros: Francisco Mirapeix, Justino Olazábal y Manuel G. de la Cigala.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
CALLE CASTELAR, 4

ECOS DE SOCIEDAD EL NUEVO PRELADO

En la iglesia parroquial de Anero, en la capilla propiedad de los señores de Trueba (don Antonio), se verificó ayer mañana la boda de la bella y bondadosa señorita Visitación Trueba Puente, hija de aquellos, con el simpático y laborioso joven de Pedreña, don Diego Higuera.

Bendijo la unión el respetable párroco don Angel Renaud, y fueron padrinos el concejal de este Ayuntamiento, don Emilio de Arri, y la linda joven, hermana de la novia, Aurora.

Firmaron el acta, como testigos, el virtuoso sacerdote don José Prado y el hermano político del novio, don Pedro Honafañón.

Los señores de Trueba obsequiaron a los invitados con una bien servida comida e hicieron, los honores con amable sencillez.

Los novios partieron con dirección a Bilbao, San Sebastián y Francia.

Han llegado al Sardinero, los señores siguientes:

De Madrid.—Don Mario E. Hernández Gortaya y familia; don Gabriel Mínguez González y familia; señor Alvear y familia; don Elisardo Calvo y familia y don Antonio García y señora.

De San Sebastián.—Don Matías Trueba y señora.

De Oviedo.—Don Manuel Pulgar y señora.

De Barcelona.—Don José María Yelás.

De Viloria.—Don Vicente Marty y Ordeñana y familia y don Nicanor Marty y Ordeñana.


De Villamoreno.—Don Nicanor Salám.

De París.—Don Smit Llaules Chellejis.

EL NUEVO PRELADO

El nuevo Prelado de la diócesis, don Juan Plaza García, visitó ayer a las primeras autoridades, para corresponder al saludo que éstas le hicieron el día de su entrada solemne en Santander.

Realizó estas visitas por la mañana.



EL SEÑOR

D. Ricardo García Maza

ha fallecido en el día de ayer, a los 64 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su esposa doña María Ortiz; hija María Josefina; padres políticos don Julián Ortiz y doña Felipa Fernández; sus hermanos Vicente, Carolina, Juan y Aurea; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce del día, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, «Villa María Josefina», al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia ancillada.

Santander 8 de julio de 1921.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

El festival del domingo

Homenaje a Joaquin Cayón

Como no podía menos de esperarse, dado lo sugestivo del programa y el carácter benéfico de la fiesta, es verdaderamente extraordinaria la animación que existe por presenciar el brillante festival deportivo que se celebrará el próximo domingo en los Campos de Sport del Sardinero.

Satisfecha, por adelantado, puede mostrarse la Comisión organizadora de esta interesante fiesta en homenaje y beneficio de Joaquin Cayón, ya que al sólo anuncio de la misma han respondido las familias más distinguidas de nuestra buena sociedad, solicitando que sean reservadas las localidades de preferencia. A todas responde la Comisión organizadora anunciando la imposibilidad de acceder a esa petición, debido a que el gran número de las solicitadas obligaría a una selección siempre enojosa. Reconociendo así, ha dispuesto que todas las localidades se expandan en los lugares que oportunamente serán señalados.

Comenzará el espectáculo con un interesante encuentro entre el equipo infantil raquísta y otro once aun no señalado. Proseguirá el partido Real Sporting-Racing. Seguirá la emocionante fiesta aviatoria, y, por último, se ofrecerá al elemento joven una agradable sorpresa.

Dado el carácter benéfico de la fiesta, es propósito de los organizadores hacer una especial indicación a nuestros Soberanos y sus augustos hijos. También serán invitadas las autoridades de Torre-lavega.

DE TORRELAVEGA

MERCADO SEMANAL

Con una mañana de las más calurosas del verano se celebró el mercado de hoy, el que fué abundante en todo, tanto en compradores como mercaderías; hubo abundancia de artículos de primera necesidad.

Los precios que han regido hoy, han sido los siguientes:

Plaza Baldomero Iglesias.—Patatas han abundado, habiendo hecho buen acopio los industriales de esa capital y cuyo precio fué de 2,40 a 2,75 arroba, por sacos, según clase. Maíz, los 11,50 kilos, 6 pesetas. Alubias blancas, buenas, los 12 kilos, 9 pesetas. Alubias moradas, los 13 kilos, 15 pesetas. Alubias canarias, los 13 kilos, 16 pesetas.

De estas dos clases últimas muy pocas.

Plaza del 3 de Noviembre.—Se presentaron, aunque pocos, algunos cerdos lechazos, que se pagaron a buenos precios, y los que ya no sirven para lechazos por haber pastado, se pagaron de 10 a 12 pesetas.

En terneros para muerte, hubo también donde escoger, pagándose éstos sobre 40 pesetas arroba, a la canal.

En los cerdos para muerte poca demanda, el precio fué de 30 pesetas arroba.

De la parte de Guipúzcoa (Villafraanca), se presentó un camión cargado de excelentes crías de cerda, las que vendieron a buenos precios por su calidad y clase.

Plaza Mayor.—Aves: Abundancia grande en todo, tanto en pollos como gallinas, conejos, gallos, etc.

Pollos pequeños, par, 6 pesetas; regulares, 10. Gallos, 10. Gallinas, 8. Conejos, 5. Huevos, docena, 3,25 a 3,50 pesetas.

Hortalizas: Cañas, para ensalada, kilo, 0,75. Cebollas frescas, 0,50 docena. Repollos, 0,90 uno. Lechugas, una peseta docena. Limones, 3 pesetas el ciento. Cerezas, 0,90 el kilo. Albérchigos, 1 peseta el kilo.

Quesos: pequeños, cabrales, 0,60 uno; fresco, de Burgos, 2,20 el kilo; nata, de fábrica, 3,50 el kilo; nata, de fábrica, 3,75 el kilo.

Pescado: Muy poco, algo de merluza y chicharro.

Marisco: Ostras de Cudón, 0,50 docena; percebes, cámaros, mocejones, caracoles, lapas, y entre el marisco hubo unas pequeñas partidas de cangrejos pequeños de río, que se vendieron a 0,35 docena.

Muchas baratijas rodeaban esta plaza, y que en puestos ambulantes venden su mercancía, de telas, cintas de vistosos colores, donde las jóvenes hacían su acopio para lucirlas en fiestas próximas.

LA AVIACION

Anoche, y por el ferrocarril del Norte, en el tren rápido, salió para esa capital el intrépido Joaquin Cayón, que el próximo domingo se lucirá en las alturas del Sardinero, ejecutando los trabajos más arriesgados de su repertorio con su aeroplano.

Mañana, viernes, saldrá de ésta el señor Cayón, que se transportará por los aires en su aeroplano a esa capital en un vuelo que durará breves minutos.

Seguramente será objeto de una cariñosa y entusiasta despedida.

SEAN BIENVENIDOS

Han llegado hoy a esta ciudad, en donde permanecerán la temporada de verano, nuestros queridos amigos don Alfonso Pidal, marqués de Pidal, con su distinguida familia; don Luis Fernández Hontoria, diputado a Cortes por la circunscripción, y don José Ruiz de Villa, inspector técnico del Timbre, de Barcelona.

El lunes próximo, son esperados los ilustres señores condes de Torreblanca.

Hoy 7-VII-921. Deznáfer.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Genoveva Fierro", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Emden", de Bilbao, con carga general.

"Fehmarn", de Bilbao, idem.

Despachados:

"Juan García", para San Sebastián con carga general.

"Providencia", para la Coruña, id.

"San Juan", para Avilés, en lastre.

"Emden", para Gijón, con carga general.

"Fehmarn", para Gijón, idem.

TRIBUNALES

Por contrabando

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Jovita Rodríguez, en causa seguida por contrabando, en el Juzgado del Oeste.

El abogado del Estado, elevó a definitivas sus conclusiones, apreciando como autor de un delito de contrabando a dicho procesado, solicitando de la Sala la pena de multa de 161 pesetas y 28 céntimos.

La defensa se conformó con las conclusiones establecidas por el señor abogado del Estado.

Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Laredo, seguida por injurias, a Manuel Fuente, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

De seis a ocho y media y de diez y media a doce y media: Orquesta B. I. I.

A las siete de la tarde y once de la noche: La Goyita, cancionista.

PABELLON NARBON

Desde las siete: Estreno 3.º y 4.º episodio de la serie "Alma de tigre", por Helena Holmes.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Rows include: Interior serie F, E, D, C, B, A, G y H; Amortizable 5%; Amortizable 4%; Janco de España; Hispano Americano; Río de la Plata; Fabacaleras; Vortes; Alcantaras; Azucareras-Acciones pre-ferenciales; Idem ordinarias; Cédulas 5%; Azucareras estampilladas; Idem no estampilladas; Exterior serie F; Cédulas al 4%; Francos; Libras; Marcos; Dólares.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 1919, serie A, a 67'60 y 68'20; B, a 67'70 y 67'80; C, a 67'20.

Amortizable 5 por 100, 1917, series A, B y C, a 92'15.

Ayuntamiento de Bilbao, a 90'25.

ACCIONES

Unión Minera, a 700 pesetas. Banco Vasco, a 650. Ferrocarril Norte de España, a 269. Naviera Mundaca, a 120. Marítima Bilbao, a 100. Remolcadores Ibaizabal, a 750. Minas de Setares, a 26.875 y 10.750. Sierra Alhambilla, a 1.300. Unión Resinera, a 325 y 326 fin del corriente; 325. Altos Hornos, a 136 por 100. Papelera Española (antiguas), a 91. Explosivos, a 280.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España, 1.º, a 55. Idem Tudela a Bilbao, 3.º serie, a 90'50; especiales, a 85. Idem Asturias, Galicia y León, 1.º, a 54'25. Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 80'50. Ferrocarriles Vascongados, a 99. Hidroeléctrica Ibérica, 1916, a 87.

Emisión de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

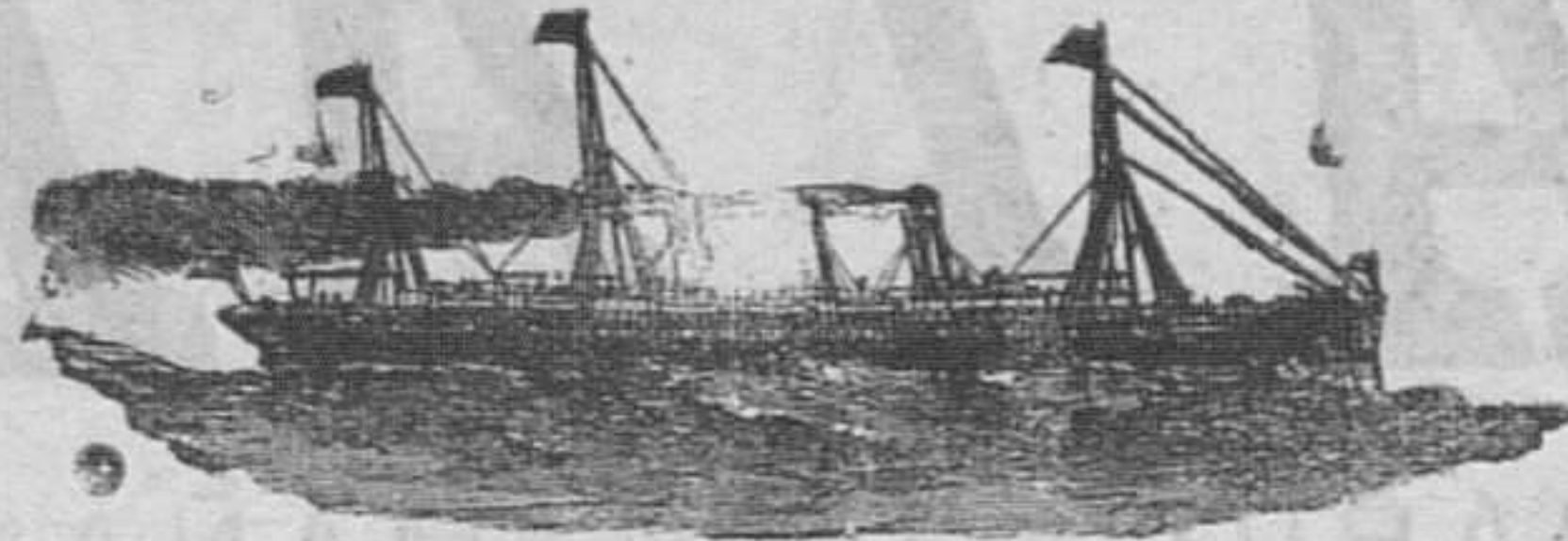
Interior 4 por 100, pesetas 19.000 a 67'60, 67'0 y 69'00.

Amortizable 5 por 100, 1900, pesetas 25.000 a 92'50.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, pesetas 6.000 a 95. Junta de Obras del Puerto, pesetas 2.500 a 91, con cupón.

Santander 7 de julio de 1921.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA SU CAPITAN DON RAMON FANO admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos. PARA VERACRUZ.—575 pesetas, más 15 de impuestos. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de julio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trahbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Popete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, Juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La experiencia es el mejor testimonio

La Compañía DUNLOP tiene la más larga y extensa experiencia en la fabricación de neumáticos de todas clases, porque fué el fundador de esta industria.

Solo fabrica una clase: LA MEJOR

Pida informes y precios a la SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106.

BARCELONA Rambla de Cataluña, 78.

TELEGRAMAS Y

STOCKISTAS EN TOD

DUNLOP

Compañie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

Proximas salidas Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá hacia el 28 de julio. Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de agosto. Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

No permita usted que se empleen malas cremas para limpiar su calzado. Se lo echarán a perder y hoy cuesta caro. EN LA CASA MENDICOUAGUE Cubo, núm. 8 - SANTANDER encontrará usted las mejores marcas de betunes y las más económicas. Ventas por mayor y menor

Advertisement for PEPTONA ORTEGA, featuring a portrait of a man and text describing it as a tonic and nutritive for convalescents and weak persons.

Garage Vallina y C.

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS

AUTOMOVILES DE ALQUILER

0,75 y 1,25 plus. km. en carretera

2,20 y 2,5 plus. hora en población

SERVICIO PERMANENTE

AUTOMOVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS, 10 HP., alumbrado y puesta en marcha eléctricos coupé, 17.000 pesetas.

CROW, conducción interior, seis cilindros, 25.000.

WOLVO, 12/30 HP., seis asientos, factón, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctricos, 20.000

DE OCASION

MERCEDES, 16/45 HP., sin válvulas, cabriolet, 6 asientos, 25.000.

BENZ, 8/20 HP., alumbrado eléctrico Bosch, limousine, 6 asientos, recién pintado, 23.000.

ABADAL, 15/45 HP., torpeda Spor, 4 plazas, buen estado, 16.000.

OMNIBUS FIAT, 18 BL., 30 asientos, 30.000.

PEUGEOT, 40/60 HP., cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico, 32.000.

DETROITE, seis cilindros, factón, buen estado, 11.000.

OMNIBUS "FIAT" F. 2, doce asientos, seminuevo, 20.000.

CAMION "BERLIET", 4 toneladas, a toda prueba, 14.500.

Taller de reparaciones

Vulcanizados

CUBIERTAS NUEVAS, de segundo stock, con el 25 por 100 de descuento.

Jaulas independientes disponibles.

SERVICIO A DOMICILIO

TELEF. 6-16.—SAN FERNANDO, 2

LIMPIAS

Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

LABARE, POLVOS Y CACHETS

DEL PROF.

GIROLAMO PAGLIANO

DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PIDASE EN TODAS PARTES

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.

BRUCH, 49 - BARCELONA

Mosaico NOLLA

REPRESENTANTE

MODESTO PEREZ RODRIGUEZ

Beceido, 9, Teléfono 5-87

Mecánico Electricista

Se necesita para central eléctrica. Vasco-Montañesa, Ampuero.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8-9 de la mañana.—Llega a Madrid a las 9-5 de la noche.

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27, llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 13 y 17; para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'0 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55; para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17'35; para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10; para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55; para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 16'7, 18'5 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25; para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'22 y 19'20.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40, admiten viajeros para

la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18; para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'12 y 20'7.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'48; para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'43.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45 y 12'15. Llegan a Oviedo a las 15'53 y 19'48, respectivamente.

OVIEDO-SANTANDER

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30. Llegan a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER-LANES

Salidas de Santander a las 16'15. Llegan a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45. Llegan a Santander a las 11'28.

SANTANDER-CABEZON

Salida de Santander a las 19. Llegan a Cabezon a las 20'51.

Salida de Cabezon a las 7'20. Llegan a Santander a las 9'16.

Jueves y domingos: Salida de Santander a las 11'50. Llegan a Cabezon a las 13'57.

SANTANDER-TORRELAVEGA

LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS
Trajes hombre, precios extraordinarios muy reducidos
3.000 CAMISAS DESDE 4/80 PESETAS.—CAMISAS GRAN SMART
NOVEDAD, 9 PESETAS
3.000 BLUSAS SEÑORA DESDE 4/75 PESETAS.—LIGAS Y TIRAN-
TES, DESDE 50 Y 60 CENTIMOS.
5.000 CALZONCILLOS HOMBRE DESDE 3/45 PESETAS.
1.000 PARAGUAS DESDE 6 PESETAS.
1.500 AMERICANAS DRILES DESDE 5/60 PESETAS.
NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS.—EN TODOS LOS
ARTICULOS PRECIOS NUEVOS SUMAMENTE REBAJADOS.—UNA
VISITA LE CONVENCERA DE LO QUE DECIMOS.
Precios fijos marcados —ALMACENES LA BATALLA—Plazazanas, 4 y 6—Teléf. 673

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

MADRID.—Según participa el alto comisario de España en Africa, ayer se efectuó una nueva y brillante operación en la cabila de Beni-Aros, sobre los flancos macizos de Sidi-Endrek.

El enemigo concentró sus huestes en dos grandes grupos, establecidos en Sidi-Arzún y Senadek; pero la enérgica maniobra de las tropas españolas, no sólo consiguió neutralizar la acción de los moros, sino que alcanzó, con pérdidas relativamente pequeñas, dada la importancia del avance, establecer dos nuevas posiciones, una en Rokda-El-Gozah, que ocupó la columna del general Marzo, y otra en Tassar, en la que situaron las fuerzas de Larache.

Se ocuparon también otras posiciones intermedias, para mantener la comunicación entre aquéllas y estrechar más el cerco de las del macizo. El objeto de esta operación es conseguir unir la acción de las columnas de Tetuán y Larache, para facilitar los avances sucesivos.

No correspondió la acción sucesiva del enemigo a la gran cantidad de fuerzas que acumuló, lo cual demuestra los grandes desgastes que ha sufrido en las últimas operaciones.

Las bajas sufridas por las columnas de avance fueron las siguientes:

Columna de Ceuta: comandante de Estado Mayor don Luis Pérez Peña María, herido levemente en el muslo derecho; capitán de caballería de regulares de Tetuán, don Juan Sánchez Pons, herido en el pecho, muy grave; teniente de la policía indígena don Eduardo Aguilera Jiménez, herido en el muslo izquierdo levemente, y dos oficiales moros, heridos graves.

Las tropas europeas tuvieron tres muertos y 15 heridos, cuyos nombres ahora se desconocen y las tropas indígenas, cuatro muertos y 18 heridos.

Columna de Larache: teniente coronel de regulares don Manuel González Carrasco y alférez del mismo Cuerpo don Manuel Escribano, ambos heridos levemente.

Las tropas europeas no tuvieron ninguna baja y las indígenas tuvieron tres muertos y 10 heridos.

UN RUMOR NO CONFIRMADO

Viajeros llegados a Cádiz, a bordo del "Delfín", aseguran que hace tres días, y en lugar situado a seis kilómetros de Larache, los moros rebeldes prepararon una emboscada contra nuestras tropas, y resultaron muertos un suboficial, un sargento y 20 soldados indígenas.

La noticia no ha sido confirmada y la transmito a título de información.

SE OCUPA OTRA POSICION

LARACHE.—Según noticias particulares, esta madrugada salieron fuerzas concentradas de la policía indígena, para ocupar la posición de Bedna, última estribación de la cadena montañosa de Ten-Coreet.

Con las tropas iban algunas secciones de ingenieros y una compañía de cazadores, con material para construir fortificaciones.

El avance se hizo sin dificultad.

Al mediodía, el jefe de la policía indígena, que mandaba la fuerza, pidió que se le enviara un tabo de policía, y salió uno mandado por el comandante don Eduardo Blanco, y en el que figuraban los capitanes Mandaz y Zaraza y el teniente Varela.

El enemigo hostilizó nuestras fuerzas, sin causarnos bajas.

A las cuatro y media de la tarde se tocó retirada y entonces renovaron su ofensiva los moros, resultando heridos, el comandante Blanco, leye, y el teniente Varela, con los dos muslos atravesados.

También resultó herido el teniente don Jenaro Uriarte, leye, y 21 soldados moros.

Entre los oficiales de regulares han causado gran sentimiento las heridas del teniente Varela, pues se trata de un oficial que hace seis años que se halla en Africa—desde que salió de la Academia—y ya ha sido herido tres veces, habiéndose abierto dos juicios contradictorios para concederle la Cruz de San Fernando.

OPERACIONES EN TETUAN

TETUAN.—Ha comenzado la segunda etapa de las operaciones.

Salieron tropas de regulares de Yebel-Tual, que ocuparon la posición que domina el poblado de Tarrin, rechazando al enemigo.

Tomaron parte en la operación cinco columnas, al mando del general Marzo, dirigidas por el comandante general de Ceuta señor Alvarez del Manzano, y figuraban tres baterías de artillería y 16 compañías de ametralladoras, que funcionaron incesantemente.

El avance se realizó ordenadamente. Los que avanzaron por el río Arancuz ocuparon la importante posición de Kudia-Desar.

A pesar de lo importante de la operación, nuestras bajas fueron escasas.

El fuego de nuestra artillería causó numerosas bajas entre el enemigo.

Un escuadrón de caballería del regimiento de Vitoria desalojó los adueros, que luego fueron incendiados.

Ha comenzado a fortificarse nuestras posiciones.

EN SUFRAGIO DE LOS MILICIANOS

Madrid.—Como todos los años, se celebró esta mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, honras fúnebres en sufragio de los milicianos fallecidos.

Asistieron nutridas representaciones del Ejército y de la Armada.

Después desfiló el batallón de milicianos por el arco de la calle del 7 de Julio y se depositaron coronas en el monumento.

Esta tarde, en el domicilio social, se celebró un banquete, al que asistieron los milicianos.

OTRA VICTIMA

Madrid.—En el hospital de la Princesa falleció Maguel Torres Conde, otro de los heridos en la catástrofe de Villaverde.

LOS PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS

Madrid.—A pesar de la enorme cosecha de este año, las patatas se han vendido hoy en Madrid a 44 céntimos el kilogramo.

La baja de precios en el ganado vacuno no ha repercutido en el precio de la carne.

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

Madrid.—Hoy se han suscripto obligaciones del Tesoro por valor de 2.499.000 pesetas.

Lo suscripto hoy en provincias suma, con lo suscripto en Madrid, pesetas 15.129.500.

El total de lo suscripto hasta ahora en Madrid y provincias asciende a 479.215.500 pesetas.

FUNCION A BENEFICIO DE FRESNO

Madrid.—Esta noche asistieron los Reyes a la función de Apolo, que era a beneficio del notable caricaturista y aplaudido autor Fresno.

Los Reyes a Burgos

Preparativos para recibir a los Reyes

(Por teléfono)

BURGOS.—Se ha ultimado el programa de festejos que han de celebrarse con motivo del viaje de los Reyes a esta capital.

Los Reyes llegarán el día 19, a las seis de la tarde, y se alojarán en el palacio arzobispal.

A las siete y media de la tarde, la Reina Victoria impondrá los brazales a las enfermeras de la Cruz Roja.

El día 20 visitarán los Reyes el monasterio de Las Huelgas, y luego recibirán a las autoridades.

Por la tarde asistirán los Reyes a la apertura de la Exposición de Arte retrospectivo.

El día 21 tendrán lugar las fiestas del Centenario de la Catedral.

Noticias de Pamplona

Las ferias de San Fermín

(Por teléfono)

LA NOCHE ULTIMA

PAMPLONA.—La noche pasada ha transcurrido en plena fiesta, viéndose las calles constantemente tan concurridas y animadas que parecía ser pleno día.

A la una de la madrugada, en el campo de Tennis, obsequió el elemento deportivo local con una cena a estilo del país a los equipiers del Arenas, de Guecho, y de la Real Sociedad, de San Sebastián, que habían jugado por la tarde un partido de fútbol.

Una rondalla amenizó el acto.

EL CLASICO ENCIERRO

Desde las cuatro y media hasta las cinco y media de la madrugada, bandas de tamborileros, dulzaineros y de música recorrieron la población para despertar al vecindario.

A las seis en punto se verificó el clásico encierro de los toros que habrían de lidiarse por la tarde, correspondiendo hoy el turno a los de los señores Villar Hermanos.

Las calles del tránsito se hallaban materialmente atestadas de público, que fué a presenciar el emocionante espectáculo.

Los toros llegaron a la plaza precedidos de multitud de jóvenes, que iban materialmente metidos entre los pitones, sin que, afortunadamente, ocurriese incidente alguno.

Dentro del ruedo, uno de los toros quedó emplazado, sin seguir el viaje a los corrales, y produjo verdadero pánico entre el público que se hallaba entre barreas.

Los pastores de la ganadería de Diaz consiguieron encheriquarlo.

Terminada esta faena se dió suelta a varias vaquillas emboladas, que proporcionaron numerosos cochorros a los "astros coletudos".

LA PRIMERA DE FERIAS

Se lidiaron toros de los hermanos Villar, que resultaron buenos.

Actúan Belmonte, Dominguin y Granero.

Primero.—Belmonte hace una faena insípida. Da dos medias estocadas y descabella a la primera.

Segundo.—Dominguin realiza una faena buena, sin exponer nada.

Atiza media estocada y descabella a la segunda.

Tercero.—Granero coloca tres superiores pares de banderillas de frente.

Hace una faena adornada y valiente y mata de cuatro pinchazos, una estocada regular y descabella al cuarto golpe.

Quarto.—Belmonte realiza una faena muy valiente, en la que sobresalen tres pases de pecho y dos naturales.

Señala un pinchazo y atiza una entera superior, acertando a descabellar a la segunda.

Quinto.—Dominguin, valiente nada más.

Estocada buena y un descabello.

Sexto.—Granero banderillea estúpidamente.

La faena de muleta es lucidísima, con pases de todas las marcas, y sobresa le uno de pecho colosal.

Mata de un pinchazo, media contraria y descabella al cuarto intento.

Noticias de Zaragoza

El general Weyler presidente honorario

(Por teléfono)

ZARAGOZA.—Esta mañana, el capitán general don Valeriano Weyler llegó al campamento de San Gregorio, donde las tropas le rindieron honores.

Presenció el ejercicio de tiro al blanco y conversó con los generales, jefes y oficiales.

Luego se trasladó el general Weyler a la plaza de Aragón, para presenciar el desfile de las tropas.

Almorzó con el gobernador civil, y a las cinco de la tarde, se trasladó al cuartel del regimiento de Aragón, para tomar posesión del cargo de coronel honorario de dicho regimiento.

Leído el decreto del nombramiento, el general Weyler revistó las tropas y después fué obsequiado con un lunch en el cuartel de banderas.

Esta noche el general Weyler emprendió el viaje de regreso a la corte.

Se alquilan

dos gabinetes amueblados en sitio céntrico. Razón LA ATALAYA.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

En el salón de Ciento, del Ayuntamiento, se reunió esta mañana la Asamblea de secretarios municipales, bajo la presidencia del señor Castells, presidente del Montepío de secretarios.

Se acordó protestar por el atentado que fué objeto del alcalde de Barcelona y visitar a este señor para transmitirle el acuerdo y felicitarle por su curación.

También se acordó visitar al gobernador civil para pedirle que transmita al Gobierno la gratitud de la Asamblea por el Real decreto de junio último, referente a los sueldos de los secretarios y para rogar que cuanto antes se dirijan las circulares oportunas a fin de que se cumpla el dicho decreto.

Se presentó una proposición, en el sentido de que quedan disueltas las Asociaciones de secretarios de cabeza de partido, para dejar establecida la Asociación única, pero esta proposición fué rechazada.

EL GOBERNADOR Y LA PRENSA

En el Gobierno civil comunicaron esta mañana a los periodistas que el señor Martínez Anido está dispuesto a imponer el máximo de las multas a los periódicos locales que en sus ediciones de provincias publiquen noticias que hayan sido tachadas por la censura.

LA SEMANA MUNICIPAL

A las doce del mediodía se celebró en la Casa Consistorial sesión pública de la Comisión permanente de la Semana Municipal, presidida por el conde de Limpas.

El secretario del Ayuntamiento de Zaragoza dió una conferencia acerca de la concesión de la décima y el Ayuntamiento de Zaragoza.

Mantuvo ante todo, que a pesar de las diferencias que existen entre los ministerios de Hacienda y Gobernación, con respecto a la concesión de la décima a los Ayuntamientos, aquélla se logrará si los Municipios para ello se muestran unidos.

A continuación el señor Vidal Guardiola, habló de la tramitación de los expedientes relacionados con las citadas décimas.

CORRIDA TELEFONICA

Organizada por el Montepío del Cuerpo de Telefonos Urbanos, se celebró el 3 de agosto una corrida de toros en la que actuarán como matadores Gallo, Belmonte y La Rosa.

Noticias de Bilbao

(Por teléfono)

RISA ENTRE HERMANOS

En una huerta de Erandio, rieron los hermanos de 24 y 20 años, respectivamente, que se hallaban trabajando.

El más joven, armado de una azada, golpeó a su hermano en la cabeza, produciéndole heridas gravísimas.


El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER



EL JOVEN

FRANCISCO PEREZ MIGUELEZ

falleció en Liérganes el día 6 del actual

HABIENDO RECIBIDO CRISTIANA SEPULTURA

R. N. P.

Sus padres Samuel Pérez y Amalia Miguez; hermanos Samuel, Juan, Federico, Celia, José, Albina, Paz, Jesús y Marina; tíos y primos,

Ruegan encarecidamente a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa que se celebrará el sábado, día 9, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Asillero, y el lunes, a las nueve de la mañana, a los funerales en la misma parroquia.

Astillero 8 de Julio de 1921.

FORD

FORD BAJA DE PRECIOS

Automóvil turismo con arranque eléctrico.	Ptas. 6.630
Id. id. sin id. id.	6.125
Chasis camión	5.875

DERECHOS PAGADOS

AGENTE: ARMANDO CORCHO

CALLE DE CALDERON, 33

DE VITORIA

(Por teléfono)

HOMENAJE A DATO

El Consejo del Banco de España ha ordenado a su Sucursal en esta población que se suscriba con diez mil pesetas para el homenaje al señor Dato.

La suscripción se eleva ya a ochenta mil pesetas.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Ha sido aprobado ya el programa de festejos para el mes de agosto.

La banda de música del Cuerpo de Ingenieros, de Madrid, llegará a Vitoria el día 4 de agosto.

Tomará parte en dos festivales, uno en el teatro y otro en la plaza de toros.

Habrá diferentes concursos, iluminaciones, verbenas, etc.

En la primera corrida se lidiarán toros de Guadalest, por Belmonte, Mejía y Granero.

En la segunda corrida se lidiarán Miuras, por los mismos matadores.

El día 7 del corriente, Belmonte, Belmonti y Sánchez Mejía, se entenderán con seis Murubus.

En el teatro nuevo actuará la compañía del Infanta Isabel.

J. GARCIA (Optico)

San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)

SANTANDER

GEMELOS PRISMATICOS
GOERTZ. — ZEISS. — BUCHS
TEATRO. — MARINA. — CAMPO

CIRUGIA. — ORTOPEDIA

GRAMOFONOS CON Y SIN BOCINA
DISCOS: Gramofono. — Odeon. — Fonotipia
Máquinas fotográficas todas marcas.
PLACAS. — PELICULAS. — PAPELES

Artículos Codak

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco núm. 5.324, comprensivo de 20.000 pesetas nominales Deuda Amortizable 5 por 100, se anuncia al público en virtud de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, pues si transcurrido treinta días de la inserción de este anuncio no se presenta reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, sin responsabilidad para el Banco.

Santander 8 de Julio 1921.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

SE ALQUILA

Por temporada de verano, en sitio céntrico, primer piso amueblado, barato. La Administración informa.

New York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE

New York

SERVICIO QUINCENAL

entre

SANTANDER, HABANA Y VICEVERSA

Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

"ORIZABA" y "SIBONEY"

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA "ORIZABA", los días 14 de cada mes. "SIBONEY", los días 29 de cada mes. Precios de pasaje en tercera ordinaria, pesetas 574,25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER "ORIZABA", los días 30 de cada mes. "SIBONEY", los días 15 de cada mes. Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18; Teléfono 97

VENDESE LANDO Y UNGARO

Razón, Tomás Estévez, procurador, Llanes (Asturias).

ECOS DE MADRID

CHARIVARI

(Esorito expresamente para LA ATALAYA)

Cuando me siento ante las cuartillas para cumplir mi compromiso con los lectores montañeses es la misma hora que el señor Allendesalazar entra en Palacio para plantear la crisis total. ¿Qué ocurrirá? No es muy difícil suponerlo, sobre todo discutiendo con lógica, que es, en fin de cuentas, la que preside siempre todos los sucesos humanos.

En política hay quien duda que los hechos se produzcan con arreglo a lógicos dictados. Pero digan lo que digan los que su interés fuerza a la negativa, ella indica constantemente la ruta de los acontecimientos. En estos días no es extraño oír en los corrillos a Juan Imbélic que campantemente grita:

—La solución es muy clara. Pienso ustedes con arreglo a la lógica y cuando ya tengan la conclusión discurren lo contrario, esto es lo absurdo, y ese será el resultado de la crisis... Ese, porque en política no sucede nada con lógica.

Claro es que los que así se expresan tienen su interés personal y como los sucesos no se desenvuelven conforme a sus deseos ni a sus anhelos niegan la existencia de la lógica, que según Galdós, es el zumo y esencia de la poesía. Sin embargo ella impera y todo el que discorra serenamente así lo comprenderá.

¿Qué va a pasar? Si se tiene en cuenta que el Rey es soberano con las Cortes y que éstas fueron convocadas por el Monarca para que cumplieren los preceptos que la Constitución señala, la solución no puede ser más que una: conservadora homogénea en el sentido del Gabinete dimisionario. Hasta ahora el Rey se alivia siempre en su facultad moderadora a las ressaltancias políticas del Parlamento y al consejo de los jefes que dirigen fuerzas gubernamentales. Es de creer que teniendo un instrumento de Gobierno, como es el partido conservador, con hombres capacitados, y contando con unas Cortes donde la mayoría es conservadora va a ser la solución contraria a la que he apuntado?

Habrán sus dificultades quien lo duda que no es la formación de un Gobierno con los problemas que hay pendientes cosa tan fácil, pero el resultado tiene que ser ese, bien en la persona del señor Allendesalazar, como presidente, bien en la de los señores Sánchez Guerra o Sánchez Toça. El nombre es lo de menos. Lo efectivo es que hay que gobernar con las Cortes, que hay que resolver con ellas preceptos inalienables de su soberanía y compromisos del Estado que finan este año, y como la mayoría es conservadora la solución no puede apartarse de este camino.

Cierto es que el conde de Romanones viene pugnando porque el señor Maura confeccione esa ensalada política que ofrece como panacea refrescante. Ya se aventuró a decir que estas Cortes no se reunirán jamás. Pero de sus intereses a la realidad hay mucha diferencia. Son los dos astros caídos que viven con el ansia de saciar rencores y de destruir a los partidos que los tuvieron por jefes. Y eso es muy poco bagaje para gobernar, aunque se eche por delante el patriotismo, la gravedad del momento y otras excusas justificadoras de la manobra.

Para mí no tiene duda la solución. No es cuestión de nombres porque, al fin y a la postre, los que vayan al banco azul en otoño han de ser representantes del criterio político de la mayoría. De espaldas al Parlamento no se puede gobernar sin graves riesgos y como ensayo ya hubo bastante con aquél de 1919, que llenará

las páginas todas de la Historia de los fracasos por haber venido él tras unas predicaciones flageladoras sin más consistencia y utilidad que la de un fugaz y agradable arco iris.

La Prensa francesa viene estos días algo soliviantada porque el marqués de Lema defendió los derechos de España en la cuestión del gobierno de Tángier. Han echado mano de su archivo imperialista y llenaron sus columnas con agresividades extemporáneas. Los gobernantes disculpan este exceso de celo periodístico diciendo que son cosas de la Prensa, así como antes decían a toda extralimitación o rareza que "era la guerra".

Esto me recuerda una anécdota de nuestra política muy oportuna y aplicable al caso.

La primera vez que fué ministro don Antonio Maura cuentan los de aquella época que le costaba gran trabajo a don Germán Gamazo referir los nervios y acallar las impetuosidades de su ilustre cuñado. No había Consejo de Ministros en que don Antonio al no ver imperante su criterio, no requiriese su sombrero como disponiéndose a salir provocando la crisis. Los sustos que con ello recibía Sagasta no son para contados. Y tantos fueron que cierto día hubo de decirle a Gamazo:

—Pero que le pasa a Maura que siempre está amenazando. ¿Qué quiere?

—Nada D. Práxedes—contestó Gamazo—. No haga usted caso de eso... Son "cosas" de mi cuñado Antonio.

Y Sagasta, socorrió y previsor, añadió:

—Bueno, pues dígame que deje el sombrero en la percha.

Y eso es lo que se les podría decir a los gobernantes franceses cada vez que la Prensa de allá tiene sus "cosas". No estaría de más que al tratar ciertos asuntos dejaran el sombrero en la percha o sea las amenazas en el archivo porque cuando llega la hora no pueden ir solos a ninguna parte.

Por cierto que los propios apasionados de Francia son los que más invitan a la desconfianza de sus periódicos. Cuenta Nicolás Estévez en sus Memorias que llegó a París el día 6 de marzo de 1876. "Era el día —añade— en que se inauguraba la Exposición de Filadelfia; lo hago constar, porque eso fué lo que me hizo perder las ilusiones que tener pudiera en cuanto a la buena información de los diarios de París. Pedí los de la noche en el hotel Pasquier, y en los dos primeros que lei me encontré con estos dos telegramas:

"Filadelfia 6.—Abierta Exposición. La fiesta deslucida por causa de la lluvia."

"Filadelfia 6.—Inauguración favorecida por un tiempo magnífico y un sol espléndido."

Desde entonces—agrega Estévez—no he vuelto a leer en la Prensa parisense más noticias que las de París; es buena su información local, pero lo que pasa fuera de las fortificaciones, sea en Versalles, en Viena o en Cochinchina, resulta en los periódicos una novela."

Si esto dicen los que miran a Francia a través del lente de la simpatía ¿qué hemos de pensar los que estamos habituados a discurrir teniendo el panorama hispánico en la retina? Seguramente no ha de tardar mucho tiempo en llegar el tío Paco con la rebaja.

Y en este asunto el tío Paco viene ahora del otro lado del canal de la Mancha...

V. Ballester Soto.

5-VII-921.

NOTAS POLÍTICAS

LOS NUEVOS MINISTROS JURAN SUS CARGOS

SANCHEZ GUERRA ES FELICITADO POR SU ACTITUD, ORDOÑEZ SEGUIRÁ IGUAL CONDUCTA QUE ARGÜELLES, UN PLAN FERROVIARIO DE SANCHEZ TOCA

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A la hora de costumbre recibió a los periodistas el señor Allendesalazar.

Dijo que había estado en Palacio despatchando con el Rey, sometiéndolo a su firma los siguientes decretos:

Promulgando la ley de pensiones anejas a la medalla de sufrimientos por la Patria.

Promulgando la ley de retiros para cabos y soldados del Ejército y de la Armada.

Admitiendo la dimisión a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia señores Argüelles y Piniés.

Nombrando para sustituirlos a los señores Ordóñez y Wais, respectivamente.

JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Como ayer dijo el jefe del Gobierno, esta mañana, a las once, prestaron juramento los nuevos ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El acto tuvo lugar en la Cámara regia, con arreglo al ceremonial de costumbre.

Con el Rey se hallaban los marqueses de la Torre y Viana, el general Milans del Bosch y el oficial mayor de Alabarderos, señor Marín.

El señor Allendesalazar, de uniforme, tomó juramento al ministro de Gracia y Justicia.

Luego éste hizo lo mismo con el señor Ordóñez.

Después hablaron con el Rey, quien les felicitó.

Los dos ministros cumplieron a la Reina doña Victoria.

EL MINISTRO DE HACIENDA PIENSA COMO EL GALLO

Cuando los señores Ordóñez y Wais salieron de Palacio de prestar juramento, fueron felicitados por los periodistas.

Al hacerlo al ministro de Hacienda, le dijeron los representantes de la Prensa:

—Estará usted satisfecho, pues va al departamento que conoce perfectamente.

El señor Ordóñez contestó:

—No lo crea. Voy a ese departamento como el Gallo está en la plaza. Esto es, pensando dónde está el callejón para tirarme a él. Es cosa necesaria.

TOMA DE POSESION

A las doce y media estuvieron en los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia los nuevos ministros señores Ordóñez y Wais.

Ambos se posesionaron de sus respectivos cargos.

EN GOBERNACION

A la hora de costumbre recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal.

Este le manifestó que acababa de estar el exsubsecretario señor Wais para despedirse de sus compañeros, a quienes profesa gran afecto.

Acercó al alto personal de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, dijo el conde de Bugallal que hubiera sido de desear que hubieran continuado en sus puestos los subsecretarios y directores generales; pero que no podía conseguirse esto por insistir en sus dimisiones.

Para ello, cada ministro hablará con el presidente.

Y no tenía el conde de Bugallal otras noticias que comunicar a los periodistas.

LOS BILLETES AUSTRO-HUNGAROS

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que el ministro de Hacienda de Hungría, con fecha 18 de junio último, ha prorrogado hasta el día 15 del mes actual el plazo para la aceptación por las Cajas del Tesoro de Hungría y austro-húngaras, de los billetes de este último, cuya aceptación se viene haciendo en la actualidad.

Serán cambiados por el Instituto de Budapest y Cajas del Estado húngaro.

LA FERIA DE FRANCORT

El embajador de Su Majestad en Berlín ha anunciado al Gobierno de España, que el de Alemania, por disposición de 4 de julio, ha autorizado la libre importación y exportación de mercancías para la feria de Francfort, que se celebrará del 25 de septiembre al primero de octubre, siempre que se acredite que son destinadas para la mencionada feria.

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE ASTURIAS

En el ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del señor Cierva, se reunieron esta mañana el ministro del Trabajo, el subsecretario de Fomento, el director general de Agricultura, el ingeniero jefe de Minas y representantes de patronos y obreros de la zona minera de Asturias.

La reunión fué muy larga y en ella se trató de la reorganización de los servicios y de la intensificación del trabajo en las minas.

También se estudiaron las mejoras solicitadas por los obreros.

El señor Cierva, después de la reunión habló con los periodistas e hizo resaltar sus grandes esperanzas por las corrientes de armonía y elevado espíritu que demostraron todos los reunidos, lo cual permite esperar que ahora se llegue a una solución definitiva en la cuestión relativa al trabajo en las minas de Asturias.

Añadió que esta tarde, a las cinco, volverá a reunirse con los representantes asturianos.

verá a reunirse con los representantes asturianos.

CIERVA SE DEFIENDE

El ministro de Fomento, hablando esta mañana con los periodistas acerca de política, les dijo que parece que los "momentos" van cesando en su campaña y se impone el patriotismo.

Refiriéndose especialmente al conde de Romanones, recordó que siendo éste presidente del Consejo, de acuerdo con los ministros, llevó a la "Gaceta" varios decretos análogos a los que ahora critica tan duramente.

NOTICIA DESMENTIDA

El exministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, habló con los periodistas después de dar posesión del cargo a su sustituto. Negó fundamentado a la noticia referente a que trató de organizarse un banquete en su honor.

Dijo que nadie le había hablado de fallos, pero aunque se le ofrecieran la rechazaría.

Terminó diciendo que esta noche saldrá de Madrid para comenzar su veraneo.

ORDÓÑEZ FELICITADO

Entre el personal del ministerio de Hacienda ha causado excelente efecto el nombramiento del señor Ordóñez para ministro, pues se recuerdan sus dotes de inteligencia y la eficaz labor que ha realizado en la Comisión de Presupuestos.

Cuando esta mañana, después de posesionarse del cargo reunió a todo el personal en el salón grande del ministerio, fué objeto de reiteradas muestras de simpatía y unánimemente le ofrecieron su decidido concurso para facilitar su labor ministerial.

LA "GACETA"

La "Gaceta" publica una disposición del ministerio de Fomento rechazando la instancia elevada por don Rafael Suárez Rivas, como delegado de la Asociación de Navieros del Norte de España, en la que se pedía que quedase sin efecto el Real decreto de junio de 1916, por el que se establece que las acciones navieras han de ser nominativas.

En la disposición se ordena el cumplimiento exacto de cuanto contiene el referido decreto.

UN PLAN DE SANCHEZ TOCA

En el almuerzo que el domingo se celebró en el domicilio del presidente del Consejo, al que asistieron los presidentes de las Cámaras y los ministros y en el que quedó planteada la crisis, el señor Sánchez de Toca expuso en líneas generales un plan financiero ferroviario con una reversión normal, sin perjuicio para el Estado ni para las Compañías y en completa inteligencia para ambos.

Según el plan del señor Sánchez, el Tesoro adquiriría la mitad más una de las acciones de las más importantes Compañías hasta completar los dos tercios de la red general, y así la administración se hace dueña de los ferrocarriles de España empleando un procedimiento análogo al empleado por Inglaterra para adquirir el canal de Suez y que le ha valido grandes beneficios. Con este proyecto se evitarían los anticipos del Estado a las Compañías que gravitan sobre el presupuesto y que con una operación preparada se marcaría el tipo de adquisición de las acciones con todo respeto para los accionistas.

El Consejo Supremo ferroviario, formado por técnicos, se encargaría de perfilar este plan.

Fruto inmediato de este estudio, sería la elevación de las tarifas ferroviarias por decreto. Cuando esbozaba este proyecto el presidente del Senado, el señor Cierva, que escuchó con atención, no expuso objeción alguna.

LOS ACUERDOS DE LOS LIBERALES

Además de los acuerdos que figuran en la nota firmada por los liberales, los jefes de las izquierdas gubernamentales acordaron que si se celebraban contratos con las Empresas ferroviarias serían declarados nulos los decretos y se exigirían responsabilidades constitucionales a los autores.

Este fué el acuerdo reservado que no contiene la nota oficiosa, de cuya redacción fué encargado Romanones. En cuanto a la implantación por decreto de las reformas ferroviarias, quedó encargada una nota concisa y categórica.

Hoy se lamentaba un jefe liberal de que la redacción de dicha nota sólo significase un compás vacío del himno de Riego, como lo hubiese podido desear el propio señor Cierva. Entre los liberales ha causado gran disgusto que no se diese publicidad a la nota con los acuerdos adoptados por unanimidad.

INSISTEN EN SU DIMISION

Las gestiones realizadas para convencer al alto personal del ministerio de Gracia y Justicia de que retirase sus dimisiones, no han dado resultado satisfactorio, todos, incluso el director general de Registros, señor Fernández Barón, están dispuestos a abandonar sus cargos.

VISITAS A SANCHEZ GUERRA

El presidente del Congreso asistió esta tarde a su despacho oficial, donde fué visitado por numerosas personalidades políticas; en su mayoría diputados y se-

nadores que son afectos a su política. Unos fueron a despedirse, porque en breve emprenderán viaje hacia las playas y otros fueron felicitarle por su actitud en la reciente crisis.

También le visitaron los exministros señores Piniés y Domínguez Pascual y el nuevo ministro de Hacienda señor Ordóñez. La entrevista de éste con el presidente del Congreso se prolongó largo rato y parece ser que ha revestido importancia política, dando lugar a muchos comentarios. Se asegura que el señor Ordóñez ofreció al presidente del Congreso observar igual actitud que su antecesor, señor Argüelles, a los proyectos de Fomento.

EL VIAJE A RUSIA

Se encuentra en Madrid el expeditado socialista, Fernando de los Ríos, que prepara la publicación de una obra escrita sobre su reciente viaje a Rusia.

UNA JUNTA

Esta tarde se reunió en el Congreso la Junta de régimen interior, asistiendo, entre otros diputados, don Melquiades Álvarez.

Junta de Obras del puerto

Ayer se celebró sesión subsidiaria presidida por don Modesto Piñero y asistiendo los vocales señores Ribayuga y el comandante de Marina señor Incera.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor presidente se acuerda pasar un oficio a las Corporaciones que apoyaron la solicitud de la Junta para que se aprobasen los proyectos del ministro de Fomento.

Son aprobados los siguientes acuerdos de la Comisión ejecutiva:

Hacer constar en acta el reconocimiento de la Corporación hacia el diputado a Cortes por Santander y miembro de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Transportes y Obras públicas, D. Juan José Ruano, quien contribuyó desde un principio, con singular acierto, a conseguir una consignación para esta Junta de cerea de 50 millones de pesetas en el citado proyecto.

Conceder a la Administración principal de Aduanas, por un plazo de 60 días, la ocupación con mercancías de importación del tinglado de esta Junta.

Notificar el anterior acuerdo a la Cámara de Comercio de esta ciudad a los efectos correspondientes.

Elevar a la sanción de la Superioridad, después de aceptado por la presidencia de la Cruz Roja, el proyecto de contrato de arrendamiento de un solar entre esta Junta y aquella entidad.

Remitir a la Dirección general de Obras Públicas el artículo adicional formulado por esta Junta y aceptado por la representación de la Sociedad Ibarra y Compañía, para el arrendamiento del muelle número 2 de Maliaño.

Quedar enterada del oficio del señor administrador de Aduanas expresando su agradecimiento hacia la Comisión por la cesión del Tinglado de Molnedo.

Remitir a la Dirección general de Obras Públicas el artículo adicional formulado por esta Junta y aceptado por la representación de la Sociedad Ibarra y Compañía, para el arrendamiento del muelle número 2 de Maliaño.

Quedar enterada del oficio del señor administrador de Aduanas expresando su agradecimiento hacia la Comisión por la cesión del Tinglado de Molnedo.

Trasladar a la Superioridad el oficio de la Dirección Facultativa acerca de la concesión de aprovechamientos hidráulicos.

Instalar a los consignatarios del vapor "Luque" a proponer los puntos en que fundan su oposición al pago del recibo extendido por estancia en los muelles de dicho barco.

Trasladar al contratista de las obras del muelle de Pedreña la Real orden disponiendo que no proceda abono alguno de bonificación en la contrata.

Quedar enterados del oficio del señor ingeniero trasladando copia del que pasó a la Alcaldía de esta ciudad sobre atribuciones en la zona de servicio.

Consultar a la Superioridad si a pesar de contribuir la Junta al sostenimiento del Montepío de sus empleados, se halla obligada a las prescripciones contenidas en el Real decreto de 24 de enero último sobre retiros obreros.

Se dá lectura de una orden aprobando el presupuesto adicional al de gastos de la Dirección Facultativa.

Otra aprobando los gastos generales de la Junta.

Otra aprobando el contrato de arrendamiento de un solar para la Cruz Roja.

Don Diego Casanueva pide una prórroga de ocho meses para terminar las obras del Tinglado en la zona de Maliaño para mercancías.

TEATRO PEREDA

Empresa FRAGA

TEMPORADA DE VERANO

Inauguración

el martes, 12 de julio, a las diez y cuarto de la noche, con el debut de la Compañía del TEATRO INFANTA ISABEL, DE MADRID.

Estreno de la comedia en tres actos, original de Pablo Parullada,

ASI PREDICABA DIEGO

Continúa abierto el abono a ocho únicas funciones de noche, que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos en las siguientes condiciones:

Palco principal y piteas, sin entrada	12'50	17'50
Palcos segundos, sin entrada	8'50	12'00
Butaca, con entrada	3'00	3'75
Entrada a localidad	2'00	

En el caso de asistir SS. MM. los Reyes en día fuera de abono, se reservarán las localidades a los señores abonados hasta las doce en punto del día de la función.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.º

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 692. Asilados que quedan, 139.

¿Cómo quieres que la olvide

si por hermosa tan solo tuvo en el mundo más fama que el mismo Licor del Polo?

Romano

Reses sacrificadas en el Matadero municipal: Mayores, 22, y menores, 42; con peso de 5.462 kilogramos.

Cerdos, 8; con peso de 765 kilos. Corderos, 56; con 206 kilogramos.

Coche abandonado

Por dejar abandonado un coche en la plaza de las Navas de Tolosa, fué denunciado ayer el propietario del vehículo.

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

Luis Ruiz Zorrilla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De regreso reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ-NUÑEZ, 13. TELEFONO 632

Automóvil denunciado

La guardia municipal denunció ayer al automóvil BI-1783, que estaba abandonado a las ocho de la noche en el paseo de Pereda, frente al templo de la música.

Cuando llegaron al coche los que habían viajado en él, fueron requeridos por un guardia para que refirieran el auto y, al arrancar éste, uno de los que le ocupaban dijo que de buena gana daría una botafada al guardia.

De todo lo cual se extendió la correspondiente denuncia.

Niños en peligro

A las cuatro de la tarde de ayer se desprendió un trozo de repisa de un balcón de la casa número 2 de Ruamayor. El cascote rozó al caer a dos niños, causándoles erosiones de poca importancia.

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Peso, 1.

"Nuevo Mundo"

El número de esta popular revista, correspondiente a esta semana, contiene, entre otros, los siguientes originales:

El perfil de los días, por José Francés.—Messidor, por Mimmo Español.—La elegancia del gesto, por José Zamora.—Los caballeros del 98, por Fernando Jordá.—Dempsey, emperador del puñetazo.—Lo grotesco, por Tomás Borrás, y numerosas informaciones de actualidad y dibujos de K-Hito, Zamora y "Sirio".

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

Pelayo Gullarto
Médico especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE OCHO A UNA Atarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléf. 656

Exploradores

Con motivo de la llegada a Santander de S. M. la Reina y sus augustos hijos, el sábado, en las primeras horas de la mañana, aquellos a quien sus ocupaciones se lo permitan y deseen formar parte del grupo que rinda honores, formarán con uniforme y equipo a las siete en punto en la Casa de Caridad.

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

Pelayo Gullarto

Médico especialista en enfermedades de los niños.

Un banquete

Organizado por varios vecinos de Peñacastillo y Santander, se celebrará el próximo día 24 un banquete en honor del administrador-delegado de la Red Santandera de Tranvías, don Ramón Cobo, por el celo e interés con que ha procedido para la reorganización de dicho servicio, atendiendo siempre, con suma complacencia cuanta reclamaciones han presentado a la Empresa los vecinos del inmediato pueblo.

El homenaje tendrá carácter popular, y al asistir, además de dichos vecinos, cuantos tranvianos permitan las exigencias del servicio.